

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6835** *PRIMER CANAL, S.A.*

Por medio de la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía Primer Canal, S.A., a celebrar en el domicilio social, esto es, la calle Progreso, número 270, 08918 de Badalona (Barcelona), el próximo 4 de Septiembre de 2017 a las 20:30 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 5 de Septiembre de 2017, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Nombramiento de administrador.

Tercero.- Prorrogar el plazo del desembolso de dividendos pasivos (modificación art. 6 de los estatutos).

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Memoria Abreviada y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado) relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Quinto.- Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Administrador único durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión, el informe del auditor de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Asimismo, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Badalona, 19 de julio de 2017.- El Administrador único, don Ricard Lladó Farreny.

ID: A170056341-1